

Cada efectivo policial en San Rafael debe cubrir entre 45 y 54 kilómetros cuando el promedio provincial es solo de 12

14/10/2021



Uno de los problemas en los que se ven sumidos muchos barrios de San Rafael es la inseguridad. Son varias las zonas que notan con preocupación la gran cantidad de delitos que se cometen, principalmente en los puntos más alejados del centro. Si bien en las últimas horas se incorporaron algunos nuevos patrulleros, el déficit que vive nuestro departamento en materia de movilidades y agentes es significativo.

En este sentido, un informe presentado en la Legislatura provincial plantea la fuerte diferencia que existe entre la

cantidad de kilómetros que debe cubrir un efectivo policial en San Rafael con otros departamentos de la provincia, especialmente el Gran Mendoza.

Los números son llamativos, es que casi se triplica el radio de cobertura de un uniformado en nuestro departamento en comparación con otras zonas de la provincia.

Según el planteo presentado en la Cámara baja, “en la actualidad la desigualdad en términos de cobertura en materia de seguridad es explícita. San Rafael posee aproximadamente un efectivo cada 150 a 180 habitantes, sin embargo, cada efectivo debe cubrir entre 45 km² y 54 km², mientras que el promedio provincial nos muestra que cada efectivo debe cubrir aproximadamente 12km²”.

“Esto deja de manifiesto la necesidad del Gobierno provincial de comprometerse a accionar con equidad en materia de seguridad”, concluye el planteo.